



Santiago, 29 de marzo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, informamos que con esta fecha la Administradora ha procedido a modificar y depositar el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Corp Bonos Corporativos en el Registro Público de Reglamentos Internos que para esos efectos dispone la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las modificaciones introducidas al reglamento Interno del Fondo son las siguientes:

En el Literal B, Política de Inversión y Diversificación.

1. Numeral 1. Objeto del Fondo.

Se modifica la redacción de este punto, mencionando que el Fondo también puede cumplir su objetivo a través de la inversión en cuotas de otros fondos o vehículos de inversión colectiva.

2. Numeral 2.6. Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo.

Se especifica el marco legal que faculta y rige la inversión en cuotas de otros fondos.

3. Numeral 3.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Se ajustan límites de inversión para adecuarlos a la posibilidad de invertir en cuotas de otros fondos hasta un 100% del activo total del Fondo.

4. Numeral 3.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial.

Se agrega límite máximo de 100% para inversiones en cuotas de fondos gestionados por la Administradora o Empresas relacionadas.

Se incluye constancia de que para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberá cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley 20.712 y la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

Los cambios referidos precedentemente constituyen las modificaciones más relevantes efectuadas al Reglamento Interno de este Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

José Ignacio Uauy Rabié
Gerente General
Corpbanca Administradora General de Fondos S.A.